

## RESOLUCIÓN Nº 420

Santa Rosa, 18 de agosto de 2023

**VISTO** el Expediente Nº 789/23 por el cual la magister Beatriz Dillon y la doctora Claudia Salomón Tarquini, Directoras de los Institutos de Geografía y de Estudios Socio-Históricos de esta Facultad, elevan sus respectivos avales así como solicitud de aprobación del workshop *"La enseñanza de la historia, la geografía y las ciencias sociales. Cómo abordar problemáticas del presente de Argentina, América Latina y el contexto mundial"*; y

### **CONSIDERANDO:**

Que, en la fundamentación de la propuesta, se señala: *"En el marco de los 40 años de la recuperación de la democracia en la República Argentina, una de las preocupaciones de la Enseñanza de la Ciencias Sociales, en particular con la Historia y la Geografía, tiene que ver, entre otros temas, con los desafíos de la enseñanza de la memoria reciente, los problemas socialmente relevantes y sobre todo los referidos a la situación latinoamericana en general y Argentina en específico."*

Que el workshop es organizado por integrantes de los Institutos de Estudios Socio-Históricos y de Geografía de esta Unidad Académica, y por los equipos de trabajo de los proyectos de investigación *"Conciencia histórica, conciencia política y enseñanza de la historia. El siglo XX y la construcción de la democracia en Argentina en las narrativas de alumnos de 5º y 6º año de escuelas secundarias de Santa Rosa, La Pampa"*, *"La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y humanas desde una perspectiva y enfoque interdisciplinar de los problemas sociales"* y *"Saberes geográficos emergentes y prácticas pedagógico-didácticas situadas: diálogos entre investigación y enseñanza"*, todos ellos acreditados en esta Facultad.

Que, al respecto, en el programa del workshop se señala: *"Es para destacar que la actividad será organizada tanto por Institutos del área de Historia como de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas. En años anteriores ambos equipos de investigación organizaron encuentros y en esta primera acción articulada, se abordarán cuestiones vinculadas a la enseñanza y al trabajo integrado de la historia y la geografía, con el fin de relacionar los diversos enfoques epistemológicos y metodológicos correspondientes a las dos disciplinas. Consideramos que esta propuesta fortalece nuestro rol de Profesoras/es e investigadoras/es en problemáticas vinculadas con la enseñanza tanto de la Geografía como de Historia y Ciudadanía."*

Que, en este sentido, el workshop tiene como objetivos generales: *"Favorecer el intercambio y la difusión de investigaciones académicas sobre la enseñanza de problemáticas contemporáneas a diferentes escalas de análisis; socializar los resultados de las investigaciones y experiencias de enseñanza entre docentes de Ciencias Sociales y Humanas de distintos niveles del sistema educativo."*

Que sus objetivos específicos son: *"Estimular el diálogo y el debate entre investigadoras/es de diferentes universidades, docentes de nivel secundario y estudiantes avanzadas/os de Universidades Argentinas y de otros países participantes; compartir experiencias y debatir sobre las transformaciones experimentadas en la enseñanza de la historia y las ciencias sociales en la última década; socializar las investigaciones en didáctica de la Geografía de las diferentes Universidades participantes; contribuir a la formación inicial de los estudiantes de las carreras de Profesorado en Geografía y en Historia, a partir de la discusión y el intercambio con docentes-investigadoras/es."*

Que las actividades se desarrollarán bajo la responsabilidad del magister Gabriel Grégoire, la doctora María Cristina Nin y la especialista Stella Maris Leduc, docentes de esta Unidad Académica, y de la profesora Laura Sánchez, quien fuera docente de la Casa hasta el momento de su jubilación.

Que, a efectos de la realización de las tareas, se ha conformado un Comité Organizador integrado por docentes y graduadas/os, a saber: doctora Marisa Moroni,

## RESOLUCIÓN N° 420

Santa Rosa, 18 de agosto de 2023

doctor Jorge Lapena, profesora María Claudia García, especialista Gustavo Pérez, especialista Melina Acosta, profesora Andrea Prieto, especialista Carolina Rodríguez, profesor Roberto Figueroa, profesor Cristian Guiñez, profesor Enzo Martínez, licenciada Micaela Herlein y profesora María Florencia Lugea Nin.

Que las actividades se llevarán a cabo los días 19 y 20 de septiembre del corriente, en modalidad combinada en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica.

Que este workshop está destinado a profesoras/es de Historia, Geografía y Ciencias Sociales del nivel secundario, investigadoras/es sobre enseñanza de la historia y geografía de Argentina y países latinoamericanos, integrantes de proyectos de investigación del IESH y del Instituto de Geografía y otros Institutos, estudiantes, graduados/os y docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y de otras Universidades.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 *Reglamento Académico*.

Que el Artículo 115° establece: *"Las actividades extracurriculares podrán ser cursos, talleres, seminarios, coloquios, conferencias, foros, paneles, simposios, congresos, jornadas, así como toda otra actividad académica que el Consejo Directivo así lo considere, que no se encuentren comprendidas en los Planes de Estudio. Podrán ser de carácter presencial o a distancia."*

Que el Artículo 116° dice: *"El desarrollo de las actividades extracurriculares podrá estar a cargo de profesores/as de ésta u otra Universidad, del país o del extranjero, y de docentes auxiliares o especialistas con antecedentes destacados y específicos en la materia objeto de la actividad."*

Que las y los docentes responsables poseen antecedentes reconocidos y pertinentes para la realización de la presente propuesta.

Que el Artículo 117° establece: *"Los programas de actividades extracurriculares se remitirán,... al/a Director/a del Departamento/Instituto correspondiente, que analizará la viabilidad, importancia y pertinencia... El/a Director/a del Departamento/Instituto dejará constancia de su aval a la actividad y elevará el programa a Secretaría Académica o de Investigación y Posgrado, según corresponda. Las Secretarías verificarán el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente reglamentación y en toda otra reglamentación vigente. Posteriormente cada Secretaría remitirá el programa a Presidencia del Consejo Directivo para su tratamiento."*

Que, tal lo consignado al inicio, obra el aval de la doctora Claudia Salomón Tarquini, Directora del Instituto de Estudios Socio-Históricos, y de la magister Beatriz Dillon, Directora del Instituto de Geografía, en relación con la realización de la actividad.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad deja constancia que el programa se adecua a lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 Reglamento Académico.

Que el Artículo 107° establece: *"La responsabilidad de la aprobación de los programas corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas."*

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación del workshop; el que, habiendo sido tratado en la X Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el workshop *"La enseñanza de la historia, la geografía y las ciencias sociales. Cómo abordar problemáticas del presente de Argentina, América Latina y el*

## **RESOLUCIÓN Nº 420**

Santa Rosa, 18 de agosto de 2023

*contexto mundial*" que, bajo la responsabilidad del magister Gabriel Grégoire, la profesora Laura Sánchez, la doctora María Cristina Nin y la especialista Stella Maris Leduc, se realizará días 19 y 20 de septiembre del corriente en modalidad combinada en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las personas responsables, a la doctora Salomón Tarquini y la magister Dillon. Cumplido, archívese.

## **RESOLUCIÓN Nº 420**

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO**  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

## RESOLUCIÓN Nº 420

Santa Rosa, 18 de agosto de 2023

### ANEXO

WORKSHOP "LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA, LA GEOGRAFÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES.  
CÓMO ABORDAR PROBLEMÁTICAS DEL PRESENTE DE ARGENTINA, AMÉRICA LATINA Y EL CONTEXTO MUNDIAL"

**Modalidad:** combinada (presencial y a distancia).

**Responsables:** Mg. Gabriel Grégoire, Prof. Laura Sánchez, Dra. María Cristina Nin, Esp. Stella Maris Leduc.

#### **Comité Organizador**

Dra. Marisa Moroni, Dr. Jorge Lapena, Prof. María Claudia García, Esp. Gustavo Gastón Pérez, Esp. Melina Ivana Acosta, Prof. Andrea Roxana Prieto, Lic. Micaela Herlein; Prof. María Florencia Lugea Nin, Esp. Carolina Rodríguez, Prof. Roberto Figueroa, Prof. Cristian Guiñez y Prof. Enzo Martínez.

**Destinatarios/os:** profesoras/es de Historia, Geografía y Ciencias Sociales del nivel secundario, investigadoras/es sobre enseñanza de la historia y geografía de Argentina y países latinoamericanos, integrantes de proyectos de investigación de los Institutos de Estudios Socio-Históricos y de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas, así como de otros Institutos de investigación, estudiantes, graduadas/os y docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y de otras Universidades.

**Carga horaria total:** 20 hs.

**Año académico:** 2023.

**Fechas previstas:** 19 y 20 de septiembre.

#### **Fundamentación**

El workshop está organizado por el Instituto de Estudios Socio-Históricos (IESH) y el Instituto de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas, y por los equipos de trabajo de los proyectos de investigación *"Conciencia histórica, conciencia política y enseñanza de la historia. El siglo XX y la construcción de la democracia en Argentina en las narrativas de alumnos de 5º y 6º año de escuelas secundarias de Santa Rosa, La Pampa"*, *"La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales y humanas desde una perspectiva y enfoque interdisciplinar de los problemas sociales"* y *"Saberes geográficos emergentes y prácticas pedagógico-didácticas situadas: diálogos entre investigación y enseñanza"*, todos ellos acreditados en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.

En el marco de los 40 años de la recuperación de la democracia en la República Argentina, una de las preocupaciones de la Enseñanza de la Ciencias Sociales, en particular con la Historia y la Geografía, tiene que ver, entre otros temas, con los desafíos de la enseñanza de la memoria reciente, los problemas socialmente relevantes y sobre todo los referidos a la situación latinoamericana en general y Argentina en específico.

Es para destacar que la actividad será organizada tanto por Institutos del área de Historia como de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas. En años anteriores ambos equipos de investigación organizaron encuentros y en esta primera acción articulada, se abordarán cuestiones vinculadas a la enseñanza y al trabajo integrado de la historia y la geografía, con el fin de relacionar los diversos enfoques epistemológicos y metodológicos correspondientes a las dos disciplinas. Consideramos que esta propuesta fortalece nuestro

## RESOLUCIÓN N° 420

Santa Rosa, 18 de agosto de 2023

rol de Profesoras/es e investigadoras/es en problemáticas vinculadas con la enseñanza tanto de la Geografía como de Historia y Ciudadanía.

Es el propósito de este evento actualizar viejos problemas ligados al nudo problemático de las ciencias sociales al servicio de las identidades nacionales para pensarlos desde el prisma de las aspiraciones de integración regional; los procesos por los que han pasado los países de la región en los últimos dos siglos; y las nuevas formas de pensar la enseñanza en contextos de las reformas educativas latinoamericanas.

En este sentido, grupos de investigadores de las Universidades argentinas, vienen trabajando con equipos de otros países: Uruguay, Brasil, Chile, Colombia entre otros, para lo cual se contará con la participación de investigadoras de la temática de universidades colombianas.

Es por ello que en esta instancia se propone un encuentro entre los diferentes grupos para poder intercambiar resultados y también compartir y comunicarlos a docentes tanto del nivel universitario como del secundario, poniendo énfasis en estos últimos -docentes de historia, geografía y de las ciencias sociales- para fortalecer el diálogo que permita, además de socializar la producción, aportar herramientas para la enseñanza en esas disciplinas.

La investigación y la enseñanza de problemáticas socialmente relevantes invitan a reflexionar sobre las prácticas institucionales con el propósito de generar rupturas epistemológicas vinculadas a la Didáctica de las Ciencias Sociales. Esta práctica, brinda la posibilidad de organizar la enseñanza a través de múltiples estrategias y recursos, que posibiliten la interrelación de las dimensiones de análisis para profundizar los conocimientos geohistóricos en los diversos territorios en el actual contexto de cambios e incertidumbre.

El Workshop será coordinado por los directores y codirectores de los proyectos involucrados. La primera jornada se dividirá en tres bloques consecutivos de 3 horas, en las que expondrán sus avances cada uno de los equipos, dando lugar a comentarios e intercambios de los asistentes. También participarán de esta instancia las profesoras Ginna Lizeth Galindo Cruz y Luz Ángela Prada Rojas de la Universidad del Tolima, Miguel Ángel Jara de la Universidad Nacional del Comahue y Laura del Valle de la Universidad Nacional del Sur, especialistas en la temática, que aportarán otras miradas que enriquecerán los trabajos.

En la segunda jornada se expondrán trabajos de otros docentes investigadores y/o docentes del nivel secundario que quieran compartir sus experiencias o avances de investigación en la enseñanza de las ciencias sociales y en particular vinculadas a la temática latinoamericana.

Se esperan trabajos enmarcados en los siguientes ejes temáticos:

- Innovación y experiencias de enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales, la Geografía, Historia, y Ciudadanía en experiencias en escuelas secundarias.
- Formación inicial, continua y de posgrado en Didáctica de las Ciencias Sociales, la Geografía, Historia y Ciudadanía.
- Investigación en didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Ciudadanía.

### Objetivos generales

- Favorecer el intercambio y la difusión de investigaciones académicas sobre la enseñanza de problemáticas contemporáneas a diferentes escalas de análisis.
- Socializar los resultados de las investigaciones y experiencias de enseñanza entre docentes de Ciencias Sociales y Humanas de distintos niveles del sistema educativo.

### Objetivos específicos

## **RESOLUCIÓN Nº 420**

Santa Rosa, 18 de agosto de 2023

- Estimular el diálogo y el debate entre investigadoras/es de diferentes universidades, docentes de nivel secundario y estudiantes avanzadas/os de Universidades Argentinas y de otros países participantes.
- Compartir experiencias y debatir sobre las transformaciones experimentadas en la enseñanza de la historia y las ciencias sociales en la última década.
- Socializar las investigaciones en didáctica de la Geografía de las diferentes Universidades participantes.
- Contribuir a la formación inicial de los estudiantes de las carreras de Profesorado en Geografía y en Historia, a partir de la discusión y el intercambio con docentes-investigadoras/es.

### **Programa de actividades**

#### **19 de septiembre**

09:30-10:00 - Recepción e Inscripciones.

10:00-13:00 - Inicio del Workshop. Primera Parte.

13:00-14:00 – Almuerzo.

14:00-17:00 - Continuación del Workshop. Segunda Parte.

17:30-20:30 - Continuación del Workshop. Segunda Parte.

#### **20 de septiembre**

9:00-12:00 - Exposiciones y debates.

13: 00-15:00 - Exposiciones y debates.

16:00-19:00 - Exposiciones y debates.

19:00 - Conferencia de Cierre.

### **Certificados**

Se otorgarán certificados para las y los expositores y certificados de asistencia.

María Cristina Nin - Gabriel Grégoire - Laura Sánchez - Stella Maris Leduc

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO**  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa